NOTA S.U.O.C. N° 121/2018

San Lorenzo, 31 de mayo de 2018

Señores
INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1269
Telef.: (021) 201-915
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LORENZO Y LUQUE"- ID 345316,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto mínimo de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido**, correspondiente al Lote Nº 1, por un monto mínimo de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido**, correspondiente al Lote Nº 2.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Unitarios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato detallados en la Sección VII Anexos – Anexo Nº II del Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL ★ UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

RE: NOTA COMUNICACION ADJUDICACION

Jorge Martinez - Inelec<jmartinez@inelec.com.py>

vie 01/06/2018 11:16

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Cc:'José Grau' <inelec@inelec.com.py>; 'Miguel Mereles - INELEC ' <mmereles@inelec.com.py>;

Acusamos recibo de la comunicación de adjudicación enviada.

ATTE
JORGE A. MARTINEZ B.
DTO. TECNICO
TEL: 021 201915
INELEC

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución . Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

"16 resmas = 1 árbol"
P **Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo**
Antes de imprimir, piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoccentral@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 31 de mayo de 2018 14:09
Para: jgraur@inelec.com.py
Asunto: NOTA COMUNICACION ADJUDICACION

BUENAS TARDES

ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID Nº 345316.

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE,

NOTA S.U.O.C. N° 122/2018

San Lorenzo, 31 de mayo de 2018

Señores
FRIOTEXS G S.R.L.
Mayor Fleitas y Herminio Giménez
Telef.: (021) -678
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LORENZO Y LUQUE"- ID 345316,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la empresa **INELEC S.A.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTA COMUNICACION ADJUDICACION

FRIOTEXS SRL<friotexsgsrl@gmail.com>

vie 01/06/2018 10:28

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Acuso recibo.

El El jue, 31 de may. de 2018 a las 14:11, Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py> escribió:

> BUENAS TARDES
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID Nº 345316.
>
> FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE
>
> ATENTAMENTE,

NOTA S.U.O.C. N° 123/2018

San Lorenzo, 31 de mayo de 2018

Señores
RENFE S.A.
Calle Monte Alto c/ Picuiba
Telef.: (021) 634.414
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LORENZO Y LUQUE"- ID 345316,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la empresa **INELEC S.A.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTA COMUNICACION ADJUDICACION

RENFE S.A.<renfe_sa@hotmail.com>

jue 31/05/2018 14:34

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido

Ing.Rafael González

El 31 may. 2018, a la(s) 14:10, Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py> escribió:

BUENAS TARDES

ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID Nº 345316.

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE,

<NOTA COMUNIC RENFE S.A..PDF>